



OFICIO No. Teso/0465/13

ASUNTO: Envío de Cuenta Pública del mes Diciembre

San Luis de la Paz, Gto., 5 de abril de 2013.

Tesorería

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. PRESENTE.

Remito la Cuenta Pública del Municipio de San Luis de la Paz correspondiente al mes Diciembre 2012, la cual consta de lo siguiente:

1 legajo y 1 cd que contienen la documentación e información que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la Administración Pública del Municipio, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

Con el conocimiento de que La Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en su artículo 11 fracción IX, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de conducirse con veracidad en el otorgamiento de toda clase de información.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la Cuenta Pública.

Atentamente



Presidente Municipal

CP Timoteo Villa Ramírez



Tesorera Municipal

CP Susana Fiorella Gamba Aguilera



Síndico

Lic. Juan Antonio Méndez Rodríguez



PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL

09 ABR. 2013
RECIBIDO

HORA

FOLIO